

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28872** *FIGÓN TABERNAS SELECTAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social Número 1 de Lugo

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 89/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don José Miguel Vizoso Veiga contra "Figón Tabernas Selectas, Sociedad Limitada", se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado "Figón Tabernas Selectas, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia por importe de 289,80 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 23 de septiembre de 2009.- Secretario Sr. D. Rafael González Alió.

ID: A090069557-1